

BIBLIOGRAFÍA



La provincia de Burgos, en sus aspectos geográfico, histórico y artístico, por Teófilo López Mata, Burgos (s. a)

Los lectores del BOLETIN conocen bien la erudición del catedrático del Instituto de Burgos, Sr. López Mata, nuestro colaborador asiduo.

El trabajo, que ahora ha impreso, a sus expensas la Excelentísima Diputación provincial, fué premiado en certamen abierto por aquella corporación hace un par de años, y está destinado a la lectura en las escuelas.

Forma un volumen de 166 páginas, ilustrado con cuarenta láminas en fotograbado, fuera del texto; y con seis mapas, hechos, bajo la dirección del autor, por el archivero municipal Sr. Diez de la Lastra, y primorosamente reproducidos en color.

Comprende el libro, según su título indica, una parte de Geografía y otra de Historia. En la primera, que es materia no muy estudiada en orden a nuestra provincia, debe señalarse como un acierto el capítulo XII rotulado *La provincia en el momento actual*: en tal capítulo se la describe con singular maestría y cómo por quien ha visto lo que ha de pintar y ha logrado percibir lo característico de cada comarca, de cada cuenca de río, de cada vía de comunicación. Es esta la primera vez, si no me engaño, en que nuestra tierra ha sido estudiada geográficamente en tal forma moderna, que es artística y científica a la par.

Aun dentro de la parte geográfica el autor rinde culto a sus aficiones históricas; así son, por ejemplo, muy de apreciar las noticias acerca de la repoblación forestal en el siglo XVI, hecha en los lugares del contorno de Burgos.

La segunda parte: *Historia*, es mucho más extensa y de mayor interés. Comprende diez y ocho capítulos en los cuales no se estudia detallada, ni aun sumariamente la historia completa de nuestra pro-

vincia, porque el libro no es realmente lo que diríamos una obra de texto, sino lo que hoy se dice de lectura. Los capítulos, unas veces se refieren a temas generales, el de los tiempos primitivos, o los del Condado y el reino de Castilla, por ejemplo, y otras a puntos muy concretos, como el de «Burgos en la sublevación de los Moriscos de Granada» o el que se intitula: «Algunas fortalezas del territorio en el siglo XVIII». Estos dos, hechos a base de documentación del rico archivo municipal, son de un singular interés, no ya para los muchachos, sino para las gentes doctas, y bien parecen bocetos de monografías que alguna vez escribirá el Sr. López Mata.

Tratándose de una provincia como la nuestra no basta hacer historia; es preciso hacer también, y en especial, historia del arte. Así lo ha entendido el autor, quien dedica algún espacio a tratar de las diversas escuelas arquitectónicas que dejaron sentir su influencia en nuestra tierra, estudiando los elementos constructivos y enumerando luego los monumentos más importantes que nos legaron. Al cabal conocimiento contribuyen las fotografías numerosas, según se ha dicho, y bien escogidas.

En suma, entendemos que el público docto refrendará el fallo del jurado que premió esta notable obra, la que no ha de dejar de citarse, por cuántos, a partir de ahora, estudien la provincia de Burgos, harto mal conocida, y bien necesitada de investigadores como el Sr. López Mata.

La Catedral de Burgos. Guía histórico-descriptiva por Ángel Dotor y Municio. Prólogo del Exmo. Sr. Don Marceliano Santa María—Burgos—1928.

La conocida casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez, ha dado a la estampa esta obra del Sr. Dotor, también conocido por sus artículos y críticas periodísticos. El libro, del cual se han hecho dos ediciones, una económica y otra en papel de gran lujo y encuadernada con primor, consta de 316 páginas de apretada lectura, mas 63 láminas, tiradas aparte, reproduciendo lo más notable que contiene nuestra grandiosa metropolitana.

El deseo de dotar de una guía, a los visitantes de nuestro templo es sin duda laudable; lo es también el empeño que el Sr. Dotor ha puesto en recoger las noticias dispersas en muchas obras, de no fácil adquisición. La bibliografía que va al final es muy copiosa, aunque falten en ella libros y folletos que no debieran faltar; así el

Episcopologio de Martínez Sanz, indispensable complemento de la Historia de la Catedral del mismo autor, que el Sr. Dotor ha aprovechado muchísimo; así, algunos trabajos de Lampérez, y otros de Hergueta, en los que, modernamente, se han incluido datos y opiniones que rectifican puntos de vista aceptados por el autor de la Guía.

Ésta merece, como digo, sin duda, alabanzas; prestará útiles servicios y puede recomendarse a los viajeros, pero, acaso por haberse fiado su autor más de los libros, algunos hoy anticuados, que de su propia vista, no deja de tener lunares que en una nota como la presente deben consignarse. Así, por ejemplo, la descripción de la Capilla del Cristo de Burgos no responde al estado actual de ella, sino a cómo se encontraba antes de la restauración hecha en 1895, nada menos, por el inolvidable Lampérez,

Habla el Sr. Dotor de la reja que divide la capilla; del altar del siglo XVII en que está la imagen; del sepulcro del canónigo La Moneda, y de otras cosas que, unas han desaparecido, y otras se han transformado; y omite varias, entre ellas la notable lauda sepulcral del Arzobispo Yusto, obra de Samsó que hace más de cuarenta años fué colocada en tal capilla.

Describe a *Martinillo*, que se asoma a dar los cuartos, lo cual muchos años hace que no sucede; habla de las habitaciones de los dependientes sobre el Claustro, largo tiempo há derribadas. En cambio no habla de los arcos tan característicos del antiguo palacio, real o de los prelados, que aparecieron al derribar la vieja morada arzobispal y que destacan al asomarse a la plaza del Duque de la Victoria.

Entre las apreciaciones que pudieran llamarse de orden artístico, varias merecen rectificarse; la de que la Virgen de Oca sea una de las que acordó hacer el año 53 de nuestra era el Concilio de Antioquía, no me parece fácil de probar. El que el hermoso cuadro de Cristo en la Cruz, existente en la Sala Capitular, sea de «El Greco», es cosa que ya nadie admite; tiénesele como indudable obra del gran pintor burgalés Mateo Cerezo, y esta opinión tan admitida, acaba de probarse el año pasado por D. Elías Tormo, quien examinando detenidamente el cuadro, con auxilio de un espejo para mejor iluminarle, vió que la firma que había visto Martínez Sanz, dice *Cerezo* y no *Greco*, como había creído el autor de la Historia de la Catedral, cosa que en ningún caso cabría, pues, como hoy todos saben, el famoso pintor cretense firmaba con su nombre *Domenicus Theotocopulos*, y no con el remoquete de *El Greco*, con que la gente le designaba. La indicación de la lámina correspon-

diente el grandioso retablo de Santa Tecla, que dice «Retablo de Churriguera» tampoco es exacta; y así podrían citarse otras apreciaciones a mi entender no fundadas, y equivocaciones como la de que la cajonería de la capilla de Sta. Catalina forma un ángulo, cuando lo cierto es que corre por todos los muros de la suntuosa pieza; o la de que la imagen del Cristo de Burgos fué llevada a la Catedral en 1856, en vez de 1836, ésta última acaso errata material.

En la relación de los objetos de orfebrería que guarda el templo, échase en falta la mención de las alhajas que constituyen el tesoro de la Capilla del Condestable, lo más rico que hay en Burgos; así como la de las ánforas, verdaderamente monumentales, y, en su estilo admirables, que donó el Arzobispo Rodríguez de Arellano.

No terminaré esta bibliografía sin mencionar el prólogo de nuestro gran pintor Santa María, escrito con el ferviente entusiasmo que él pone siempre en sus palabras cuando habla de la gloriosa ciudad en que nacimos.

E. G. DE Q.

ACUERDOS Y NOTICIAS

Una representación de nuestra Comisión de Monumentos hizo en el pasado mes de Julio, un viaje a distintos puntos de nuestra provincia.

El objeto principal de la excursión era visitar la iglesita de la Abadía de Tejada, sita en el Valle de Valdivielso, monumento de singular interés y en perfecto estado de conservación, del cual se habló mucho el año anterior, por suponerse estaba puesta en venta o había sido vendida, rumor que afortunadamente no se confirmó, ni aun parece posible que llegue a tener nunca realización, ya que dicho templo, un tiempo perteneciente al Monasterio de Oña, no es hoy propiedad particular, como se había supuesto, sino que, con las tierras que le rodean y el caserío o granja, pertenece a una fundación benéfica de dicha Merindad de Valivielso.

Después nuestros compañeros recorrieron Villarcayo, Medina de Pomar, donde vieron las famosas «Torres», harto abandonadas hoy, y el magno Convento de Santa Clara; Oña con su gran iglesia y su admirable claustro, y Briviesca.



La Comisión Provincial de Monumentos de Albacete ha comenzado a publicar un Boletín, cuyo número primero, muy pulcramente impreso y con excelentes láminas, hemos tenido el gusto de recibir.

En dicho número se inserta un curioso documento copiado en el archivo municipal de aquella ciudad. Es el «Parecer del maestro Syløe, que dió sobre la obra de la iglesia de esta villa». Se trata de una copia en la que se llama a nuestro paisano «maestro de obras de la gran ciudad de Granada». El «parecer» fué dado en Albacete el 24 de Mayo de 1538.



Con motivo de las obras que para la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo se realizan en Poza de la Sal, se ha descubierto, en el pago de «La Vieja», sin duda el emplazamiento de una

ciudad romana, apareciendo gran cantidad de sillares labrados, aras, urnas cinerarias, trozos de lápidas, sepulcros, etcétera, etc.; parte de estos objetos han sido desgraciadamente destruidos, pero, después de haber estudiado el caso el colaborador de nuestro BOLETIN, Sr. Martínez Santa Olalla, por encargo de la presidencia de esta Comisión, ya que él conocía el terreno y había publicado, precisamente en estas páginas, algunos trabajos acerca de él, encareció la conveniencia de que nuestra Comisión acudiera a ver sobre el terreno de lo que se trataba, y marcharon allí los señores Huidobro y Martínez Burgos con un fotógrafo, regresando convencidos de la importancia que encierra lo hallado y habiendo recogido, con destino a nuestro Museo Provincial, distintos objetos, que aún no han sido transportados a Burgos.

Con objeto de que se vigile cuanto ocurra, y no teniendo al presente la Comisión Delegado en Poza, la Presidencia designó para tal cargo a D. Melchor Pérez Cuevas, Presbítero residente en aquella villa, quien ha aceptado.

El Excmo. Sr. Gobernador dictó las órdenes oportunas para que nuestro representante sea atendido y respetado; y la Compañía Santander-Mediterráneo también nos ha dado todo género de facilidades para el mejor éxito de la labor que en estos casos debemos realizar.

